

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4314** *RIVINGTON TRADING, S.L.*

D. Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 808/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de José Manuel Luna García, contra la ejecutada Rivington Trading, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto, de fecha 17-2-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.631,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 23 de febrero de 2010.- Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100012813-1